



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

6255

ANUNCIO

RESOLUCIÓN Núm. 6107/2024, de fecha 2 de diciembre de 2024, relativa a la cobertura en propiedad, mediante concurso oposición libre, de dos plazas de Trabajadora Social, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Admitir la abstención presentada por D^a. M. Belén Gimenez Mairal para formar parte como vocal titular en el Tribunal Calificador encargado del proceso selectivo para la cobertura en propiedad, por el sistema de concurso oposición libre, de dos plazas de Trabajadora Social vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca.

SEGUNDO.- Nombrar a D. Bárbara Cortés Alvarez como vocal titular del Tribunal de las correspondientes pruebas selectivas, en sustitución de D^a. M. Belén Gimenez Mairal.

TERCERO.- Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados puedan presentar recusaciones o abstenciones en relación con los miembros del Tribunal Calificador, cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, en la sede electrónica de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Huesca (www.huesca.es).

Huesca, 2 de diciembre de 2024. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.